

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EL PORVENIR INMOPOROY CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO 8 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

Nro.	APellidos y Nombres	# Acciones emitidas	%	FIRMAS
1	JORGE ALFREDO VALLE ESPINOSA	200	50%	
2	YESSICA KATIUSKA TORRES DUEÑAS	200	50%	
TOTAL		400	100%	

Machala, 8 de febrero del 2020


JORGE ALFREDO VALLE ESPINOSA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


YESSICA KATIUSKA TORRES DUEÑAS
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EL PORVENIR INMOPOROY CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

En el Canton Machala a los ocho días del mes de febrero del 2020, en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA EL PORVENIR INMOPOROY CIA. LTDA., ubicada en las Calles San Vicente de Paul entre Inmaculada y Calle vehicular, siendo las nueve y veintiseis de la mañana, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- JORGE ALFREDO VALLE ESPINOSA por sus propios derechos, poseedor de DOCUMENTOS: participación acumulativa e indivisible de Un Dólar cada una, que representa el 50% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 2.- YESSICA KATIUSKA TORRES DUEÑAS, por sus propios derechos, poseedora de DOCUMENTOS: participación acumulativa e indivisible de (un dólar cada una, que representa el 50% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía INMOBILIARIA EL PORVENIR INMOPOROY CIA. LTDA., quorum legal que de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declarar en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Ing. Yessica Katiuska Torres Dueñas, socia de la compañía, y actúa como secretario de esta el Ing. Jorge Alfredo Valle Espinosa (GERENTE de la referida compañía). La Presidencia dispone que por secretaria se constata una vez más el quorum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidente declara instalada esta Junta, quien dispone a secretaria se proceda a dar lectura al PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Al efecto el Ing. Jorge Alfredo Valle Espinosa, en calidad de Gerente y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2019, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asegura que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones firmadas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía. En el año 2019 la empresa realizó ventas totales 106 por el valor de USD. 1322368.10, por concepto de venta de cajas de bananas, y el costo fue de USD. 1302957.80, los gastos corresponden al valor de USD. 17837.33, siendo el total de costos y gastos el valor de USD. 147795.22, de lo que se desprende que la compañía hace el cierre del periodo con una utilidad de USD. 46445.67, por lo tanto la repartición del 15% de las utilidades que le corresponde a los trabajadores es por el valor de USD.6966.85 la compañía al ser productora de banana obtuvo por ingresos de Impuesto a la Renta Único el valor de USD. 18184.61, y no tiene valores a cancelar por concepto de impuesto. Una vez que se ha revisado el informe, se manifiesta que cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía.

2

Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Al respecto suma la palabra la Ing. Yessica Katiuska Torres Dueñas para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2019 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2019.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por las accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las doce horas cincuenta y cinco minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.


JORGE ALFREDO VALLE ESPINOSA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


YESSICA KATIUSKA TORRES DUEÑAS
PRESIDENTE